COMUNICADO DE PRENSA

El día 7 de Junio del corriente año, a las 20:00hs, se dieron cita en un encuentro virtual, los principales referentes de varias Entidades que personifican el universo de las armas legales, y de las actividades en el ámbito del deporte, la recreación, la cacería legal y responsable, el coleccionismo, o la sola afición a dicho colectivo, entre ellas: la Asociación de Industriales y Comerciantes de Artículos para Caza y Pesca –AICACYP, la Federación Argentina de Tiro de la República Argentina -F.A.T., la Federación Argentina de Tiro Práctico, la Cámara Argentina de Turismo, Cinegético y Conservacionismo, Safari Club Internacional Capítulo Argentino, la Federación de Tiro Caza y Pesca de Argentina -FE.T.CAP, la Asociación de Entidades de Caza de Argentina –AsECaDe, Asociación de Legítimos Usuarios y Tenedores de Armas de la República Argentina- ALUTARA-, Asociación Civil Mendocina de Actividades Cinegéticas- ACMAC- y las Asociaciones de Legítimos Usuarios de Armas de las Provincias representadas por la Federación de Legítimos Usuarios de Armas de Argentina –FLUAA. Asi mismo, acompañaron este encuentro referentes de la prensa especializada, como las revistas Weekend, El Pato, Vida Salvaje, Aire Libre, programas radiales y televisivos como El Universo de las Armas, El Escape del Caburé y la Armeria Internacional: en las personas de Pablo Crespo, Laura Trípodi, Hector Velazquez, Gabriel Pacioretti, Nestor Baldacci y Sergio Mozerich.

En dicha Asamblea se dejó constituida una Mesa de Diálogo, en la que se planteó una dilatada agenda de temas que comprende aspectos generales como es la Defensa de la figura legal del Legítimo Usuario de Armas de Fuego, la dignificación informativa del mundo de la cacería deportiva, el fomento del Tiro Deportivo a través de las Federaciones y los Tiros Federales, poniéndose especial énfasis en el sector infantojuvenil, el fomento y engrandecimiento de los Clubes y Tiros Federales, la defensa de los comercios e industrias que facilitan estas Actividades, todo ello, conscientes de la cantidad de puestos de trabajo que generan y como medio de vida lícitos de un sin número de pymes.

En el mismo orden de ideas, se planteó la necesidad de ir analizando las situaciones que ponen en riesgo las actividades, como proyectos de Ley que pudiesen surgir.

Se expuso además, una decidida colaboración con las autoridades de ANMAC, en la erradicación de las ARMAS ILEGALES, la implementación de políticas tendientes a facilitar la agilidad del acceso a todo tipo de tramitación, por parte de Legítimos Usuarios, Entidades de Tiro, Industrias, Comercios, Cámaras Cinegéticas, etc.

En un marco de fecundo diálogo, se fijó una grilla de reuniones con temario por demás variado, y que comenzaran con la organización de este espacio.

Se determinó que cada Entidad elegidas de manera aleatoria, llevara a cabo la organización de cada una de las reuniones, fijándose la próxima el día 21 de junio del corriente año y cuya convocatoria estará a cargo de ALUTARA.

Con gran entusiasmo por parte de las Entidades y Organizaciones reunidas, se evalúa a la Mesa de Diálogo como una muy fructífera herramienta que sienta las bases de una beneficiosa y definitiva unidad de todos los actores que componen el colectivo del universo de las armas legales y sus distintas actividades. En una jornada que se calificó de histórica, todo el componente

reunido, invita a las Entidades, que por distintas razones no asistieron, a sumarse a este espacio de Trabajo y Diálogo en pos de la defensa y del crecimiento institucional.